



# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Agosto de 2016

### Servicio

#### 1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,1238
	Horario Reducido	0,0928
	Horario Nocturno	0,0618
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,1079
	Horario Reducido	0,0809
	Horario Nocturno	0,0539

#### 1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio publico telefónico.

##### 1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

##### 1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

#### 1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	746
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.865
	Cargo mensual (\$/mes)	169
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.176
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.367
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.081
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.049
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.701
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	15.616
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	25.182
	Revisión de polaridad, Cargo por vez (\$)	9.127
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.773
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.735

#### 1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	10.445
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	3.046

#### 2.1. Servicios de Uso de Red

##### 2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0826
	Horario Reducido	0,0620
	Horario Nocturno	0,0414

##### 2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0157
	Horario Reducido	0,0118
	Horario Nocturno	0,0079
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0158
	Horario Reducido	0,0118
	Horario Nocturno	0,0079

#### 2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

##### 2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

##### a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	32.418
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	54.510
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	136.159
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.221
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	32.314
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	113.962
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	48.822

##### 2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

##### b) Adecuación de Obras Civiles

Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	435.145
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	149.725
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.786
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	229.558
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	259.814
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.170

# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Agosto de 2016

### 2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.709
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	16.860
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.585
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	14.625
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.709
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	370
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	74

### 2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	101.039
---	-----------------------	---------

### 2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	84.295
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

### 2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,10
c) Facturación	[\$/Registro]	1,95
d) Cobranza	[\$/Boleta]	48,2
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,13
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	85,8

### 2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	67.854
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	70.034
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.154.532
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.711
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.713.607
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.355

### 3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.887
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.306
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.883
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	20.135
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.709
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	16.860
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.709
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	74
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	370
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.585
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.475
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	14.625
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	435.145
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	149.725
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.786
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	229.558
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	259.814
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.170
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	32.982
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	236.048
	1 Gbps	9.274.520
	10 Gbps	32.296.450
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica		
	1 E1	951.079
	1 Gbps	37.681.899
	10 Gbps	141.124.338
(57) Iquique		
	1 E1	897.837
	1 Gbps	35.552.247
	10 Gbps	132.605.735
(55) Antofagasta		
	1 E1	816.410
	1 Gbps	32.295.135
	10 Gbps	119.577.284
(52) Copiapó		
	1 E1	681.741
	1 Gbps	26.908.370
	10 Gbps	98.030.229
(51) La Serena		
	1 E1	609.708
	1 Gbps	24.027.079
	10 Gbps	86.505.060



# ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

## Tarifas Vigentes a partir del 25 de Agosto de 2016

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	653.554
	1 Gbps	25.780.909
	10 Gbps	93.520.380
(32) Valparaíso	1 E1	528.280
	1 Gbps	20.769.966
	10 Gbps	73.476.608
(33) Quillota	1 E1	515.753
	1 Gbps	20.268.871
	10 Gbps	71.472.232
(34) Los Andes	1 E1	528.280
	1 Gbps	20.769.966
	10 Gbps	73.476.608
(35) San Antonio	1 E1	528.280
	1 Gbps	20.769.966
	10 Gbps	73.476.608
(72) Rancagua	1 E1	528.280
	1 Gbps	20.769.966
	10 Gbps	73.476.608
(75) Curicó	1 E1	625.369
	1 Gbps	24.653.447
	10 Gbps	89.010.532
(71) Talca	1 E1	675.477
	1 Gbps	26.657.824
	10 Gbps	97.028.041
(73) Linares	1 E1	675.477
	1 Gbps	26.657.824
	10 Gbps	97.028.041
(42) Chillan	1 E1	688.004
	1 Gbps	27.158.918
	10 Gbps	99.032.418
(41) Concepción	1 E1	697.400
	1 Gbps	27.534.739
	10 Gbps	100.535.701
(43) Los Ángeles	1 E1	706.796
	1 Gbps	27.910.560
	10 Gbps	102.038.984
(45) Temuco	1 E1	725.587
	1 Gbps	28.662.201
	10 Gbps	105.045.549
(63) Valdivia	1 E1	744.378
	1 Gbps	29.413.843
	10 Gbps	108.052.115
(64) Osorno	1 E1	760.038
	1 Gbps	30.040.210
	10 Gbps	110.557.587
(65) Pto Montt	1 E1	807.014
	1 Gbps	31.919.314
	10 Gbps	118.074.002
(67) Coihaique	1 E1	2.169.365
	1 Gbps	86.774.586
	10 Gbps	347.098.344
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.856.483
	1 Gbps	193.898.045
	10 Gbps	765.988.926
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	816.410
	1 Gbps	32.295.135
	10 Gbps	119.577.284
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	528.280
	1 Gbps	20.769.966
	10 Gbps	73.476.608
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	697.400
	1 Gbps	27.534.739
	10 Gbps	100.535.701
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.856.483
	1 Gbps	193.898.045
	10 Gbps	765.988.926
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	20.976
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	14.975
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.224
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.881
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	138.347
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	12.237
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	19.060
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.323
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	983
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.288
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	40.076